



ALJARAQUE
FUNDACIÓN

PROYECTO **A S O R E**

CADA PROYECTO,
UN IMPULSO SOCIAL



ALJARAQUE
FUNDACIÓN

PROYECTO **A S O R E**

La Fundación Aljaraque se constituyó el día 6 de noviembre de 1997. Se encuentra inscrita por Resolución de 12/05/1998 en el Registro de Fundaciones dependiente del Ministerio de Educación con el nº 387. Desde su constitución ha rendido cuentas puntualmente ante el Protectorado del que depende y está al día en todas sus obligaciones contables, legales y fiscales. A pesar de la no obligatoriedad y para mayor transparencia y seguridad la Fundación Aljaraque ha querido auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2012 y 2013, información que está a disposición de la entidad que así lo solicite.

1

QUIÉNES SOMOS

La Fundación Aljaraque nace en 1997 con una clara vocación de ayuda a los sectores de la sociedad más desfavorecidos y desprotegidos: niños, jóvenes, mujeres, ancianos, personas discapacitadas, enfermos, inmigrantes y marginados.

Su fin principal es la promoción de actividades formativas culturales, y sociales encaminadas a proteger a estos segmentos de población y, en especial, a la familia, como motor de la mejora social.

PROYECTO **A S O R E**

En febrero de 2015, la Fundación Aljaraque ante los estragos que está generando la crisis económica (familias con todos sus miembros en paro, escasez de recursos para el mantenimiento de la familia, etc. decide poner en marcha **PROYECTOASORE**.

PROYECTOASORE:
PROYECTO DE ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN AL EMPLEO.

2

PROYECTO ASORE

La misión del PROYECTOASORE de la Fundación Aljaraque es ayudar a las personas en situación de desempleo y en riesgo de exclusión social -principalmente mujeres, madres, mayores de 50 años, jóvenes y personas con cargas familiares- a resolver su necesidad más acuciante: encontrar un medio de vida digno

Nuestros objetivos principales son:

- Asesorar, orientar, escuchar y alentar a la persona en situación de desempleo.
- Ayudar en la búsqueda de un medio de vida digno, ya sea a través de un empleo o del emprendimiento.
- Ofrecer herramientas para superar las carencias personales, mejorando su autoestima y el descubrimiento de las aptitudes propias en un espacio de convivencia en el que se sientan parte del proyecto.
- Facilitar la conciliación de la vida familiar y profesional a las familias que precisan personas de confianza capacitadas para la prestación de servicios domésticos, atención de enfermos o mayores, cuidado de niños, hostelería, mantenimiento, etc.
- Ofrecer candidatos adecuados a entidades ofertantes de empleo.

3 MISIÓN

El PROYECTOASORE se inicia centrándose en personas que buscan empleo en el servicio doméstico y atención domiciliaria en la ciudad de Sevilla. Está previsto ir abriendo su actividad a otros colectivos de personas y otras áreas de inserción laboral, así como a otras ciudades.



ALJARAQUE
FUNDACIÓN

PROYECTO **A S O R E**

Sale al paso de la dificultad que tienen los padres en la vida actual para conciliar vida familiar y trabajo.

4

VALORES

El principal valor que aporta el PROYECTOASORE es que la búsqueda de este medio de vida digno, se realiza desde el acompañamiento a la persona, la orientación y la formación.

M E T O D O L O G Í A

**Lo que se quiere es llegar
a cada persona en particular
para ayudarla como ella
necesita.**

5

**CÓMO LO
HACEMOS**

- 1**
ENTREVISTA
El asesor será el responsable de recoger los datos personales y de hacerse cargo de la situación de cada persona para acompañarla en todo el proceso.
- **2**
ITINERARIO PERSONAL
Establecemos un plan de acción con cada persona para poder ayudarlo de forma personalizada.
- 3**
FORMACIÓN
Se ofrecen talleres periódicos, tanto básicos como de perfeccionamiento, necesarios para el buen desempeño del trabajo, así como otras actividades de apoyo.
- **4**
PLAN DE ACCION
Contamos con una Bolsa de Trabajo propia en la que se ofertan la prestación de servicios domésticos, atención a mayores y enfermos, cuidado de niños, restauración, mantenimiento, etc.
- 5**
INSERCIÓN
Integración social y laboral de los usuarios del proyecto. Firma de convenios de colaboración para emprender acciones conjuntas.



ALJARAQUE
FUNDACIÓN

PROYECTO **A S O R E**

La Fundación Aljaraque quiere sumar esfuerzos con otras entidades para rentabilizar al máximo los recursos disponibles, lograr atender al mayor número posible de beneficiarios con eficacia...

Hasta ahora hemos establecido contactos y colaboraciones con:

- *Ayuntamiento de Sevilla*
- *Servicios Sociales de Distritos*
- *Caritas*
- *Trabajadores sociales del Hospital Virgen del Rocío, Hospital Virgen Macarena y Tomillar*
- *Arzobispado de Sevilla*
- *Fundación Cardenal Espínola*
- *Fundación Atenea*
- *Proyecto Onna*
- *Asociación Liman*
- *Asociación Claver*
- *Cruz Roja Española.*
- *Empresas del sector de la restauración y hostelería*
- *Numerosas familias*

6

DIFUSIÓN



ALJARAQUE
FUNDACIÓN

PROYECTO **A S O R E**

Contamos con la ayuda y el trabajo desinteresado de muchas personas. Estamos abiertos a recibir propuestas y colaboraciones, que pueden consistir en:

- Donativos económicos.
- Patrocinios.
- Equipamiento y material para talleres.
- Regalos para tómbolas, rifas, concursos, etc.
- Voluntariado de forma periódica o esporádica.
- Colaboración en actividades puntuales.
- Herencias y legados.
- Ofreciendo trabajo (empleando a usuarios)

7

CÓMO
COLABORAR

Se puede hacer colaborador con cualquier aportación periódica (mensual, trimestral o anual).

Cualquier cantidad, por pequeña que sea, cuenta.

Con su colaboración contribuye a la mejora social haciendo posible que salgan adelante cada uno de nuestros proyectos.

Algunas formas de colaborar son mediante la firma de convenios:

Convenios de colaboración empresarial:

La fundación, a cambio de una ayuda económica para la realización de las actividades que efectúen en cumplimiento del objeto o finalidad específica de la entidad, se compromete por escrito a difundir, por cualquier medio, la participación del colaborador en dichas actividades. Las cantidades satisfechas o los gastos realizados tendrán la consideración de gastos deducibles para determinar la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

8

EMPRESAS

Convenios de colaboración en proyectos concretos:

En el PROYECTOASORE -de acompañamiento y orientación al empleo- la fundación pretende llegar a acuerdos con empresas de distintos sectores, que colaboren con su experiencia en talleres de formación profesional, que faciliten la ejecución de prácticas y que brinden oportunidades de inserción laboral a los usuarios del proyecto que reúnan el perfil necesario.

El apoyo de las empresas logra que nuestros proyectos puedan llegar mucho más lejos y que los resultados sean estables en el tiempo.

La participación de la empresa puede consistir en:

Actos a Beneficio de la fundación:

La empresa podrá tomar la iniciativa y poner en marcha actividades solidarias de difusión para recaudar fondos para nuestros proyectos.

Patrocinio de actos, actividades o proyectos: La fundación se compromete, a cambio de una ayuda económica para la realización de su actividad, a colaborar en la publicidad del patrocinador.

La aportación económica efectuada por la patrocinadora es un gasto fiscalmente deducible en el Impuesto sobre Sociedades.

8+
EMPRESAS

Acciones de Sensibilización: planteando de forma activa la concienciación de los empleados en la difusión de los valores y en las necesidades y problemáticas que atiende la fundación. Podemos acudir a tu empresa a explicar nuestros proyectos y contar nuestra experiencia.

Voluntariado corporativo: el voluntariado corporativo tiene como finalidad movilizar a los empleados para que trabajen en beneficio de la comunidad en la que se integran. Aumenta la cohesión, la motivación y mejora el clima laboral, establece vínculos más fuertes entre la empresa y sus empleados y mejora la imagen de la empresa.

Las ventajas para las empresas y/o familias ofertantes de empleo son:

8++

EMPRESAS

1. Cumplir con su Responsabilidad Social Corporativa al colaborar con un proyecto dirigido a personas en situación de vulnerabilidad.
2. Contar con una entidad que, de forma desinteresada, preselecciona y presenta a candidatos con el perfil adecuado para cubrir los puestos de trabajo de su empresa y/o familia.
3. Garantía de que los candidatos que se le presentan tienen adquiridos los conocimientos y habilidades necesarios para el puesto de trabajo y que poseen el nivel de confianza necesario para el desempeño de los diferentes puestos.
4. Contar con una entidad cercana que escucha sus necesidades y trata de ofrecer la respuesta adecuada,
5. Proporcionar un ejemplo de responsabilidad y compromiso social tanto a empleados como a familiares y amigos, contribuyendo a promover el voluntariado entre ellos.

OBJETIVOS

2017

9 OBJETIVOS

INCREMENTAR EL NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS

A

- Aumentar el número de voluntarios hasta 30.
- Diseñar y seguir un itinerario personal de inserción sociolaboral con hasta 100 personas distintas.

ACCIONES DE FORMACIÓN

B

- Formación permanente de voluntarios para la motivación y el buen desempeño de su labor.
- Realización de 90 talleres y otras actividades formativas para la mejora de la capacitación de las demandantes de empleo.
- Formación "in situ".

DIFUSIÓN DEL PROYECTO

C

- Firmas de convenios de colaboración con diferentes entidades y/o empresas.
- Incrementar el número de ofertas de trabajo adecuadas al perfil de los demandantes de empleo.
- Apertura de los sectores ofertantes de empleo.

FINANCIACIÓN

D

- Incremento de las fuentes de financiación del PROYECTOASORE

PATRONATO DE GOBIERNO

FUNDACIÓN ALJARAQUE

PRESIDENTA

María José Díaz Sánchez

VICEPRESIDENTA

Marieta Quesada Legido

SECRETARIA

María Isabel Ferrero Muñoz

VOCAL

Alejandra Fernández Vallejo
Esteban Guerrero López

EQUIPO TÉCNICO

Águeda Ballester Ortega
Rocío López Barrau

10
QUIENES SOMOS



PROYECTO **A S O R E**

Fundación Aljaraque

En Sevilla desarrolla sus actividades en:

C/ Bailén nº 35, local 8. (Plaza del Museo)
41001 Sevilla

Teléfonos:
646 222 170
955 099641

11 CONTACTO

Autobús/Tranvía:

Plaza del Duque (La Campana) 13-14-27-32
Plaza de Armas 3-C3-C4
Plaza de la Magdalena 40-41-43
Plaza Nueva

Domicilio Social :
C/ Marqués de Paradas 26, portal 1, 3ºB
41001 Sevilla.

Tfno: 954 213303

info@fundacionaljaraque.com

www.fundacionaljaraque.com